

CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 9 de septiembre de 1994, por la que se hace pública la Resolución adjudicando la asistencia «Realización campaña divulgativa de la Consejería de Bienestar Social».

A los efectos de lo prevenido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace pública la Resolución de adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, de fecha 9 de septiembre de 1994, correspondiente a la asistencia «REALIZACION CAMPAÑA DIVULGATIVA DE LA CONSEJERIA DE BIENESTAR SOCIAL», a favor de la empresa IRIS EYEX, PRODUCCIONES Y SERVICIOS AUDIOVISUALES, S.L., por un importe de 9.800.000 pts.

Mérida, 9 de septiembre de 1994. El Secretario General Técnico. P.O. 05.05.93. (D.O.E. 06.05.93). Antonio J. Palao Ortega.

ANUNCIO de 26 de septiembre de 1994, por el que se hace pública la Resolución por la que se adjudican definitivamente las obras de «Construcción de la Residencia-Club de ancianos en Zafra».

En relación con la convocatoria para la adjudicación, mediante subasta, de las obras de CONSTRUCCION DE LA RESIDENCIA-CLUB DE ANCIANOS EN ZAFRA, y una vez realizada la Mesa de Contratación, se hace pública la Resolución de fecha 22 de septiembre de 1994 por la que se adjudican definitivamente las obras a la empresa O.C.P. CONSTRUCCIONES, por un importe de 148.931.955 pts. (CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTAS TREINTA Y UNA MIL NOVECIENTAS CINCUENTA Y CINCO).

Mérida, 26 de septiembre de 1994. El Secretario General Técnico. P.O. 05.05.93. (D.O.E. 06.05.93). Antonio J. Palao Ortega.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

ANUNCIO de 22 de septiembre de 1994, para la contratación del suministro, en su totalidad o por lotes, del mobiliario y enseres para la Residencia Universitaria Juan XXIII de Badajoz.

La Consejería de Educación y Juventud de la Junta de Extremadura, ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de Concurso Público, la contratación del SUMINISTRO, EN SU TOTALIDAD O POR LOTES, DEL MOBILIARIO Y ENSERES PARA LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA «JUAN XXIII» DE BADAJOZ, con las siguientes características:

PRESUPUESTO DE LICITACION: 17.400.000 pts.

PLAZO DE EJECUCION: UN MES desde la firma del contrato.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará de manifiesto en la Consejería de Educación y Juventud, en su Secretaría General Técnica, Sección de Contratación, C/ Santa Julia, n.º 5 de Mérida.

Presentación de proposiciones: Se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Juventud. El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

En caso de que las proposiciones sean enviadas por correo, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

La Comisión de Compras tendrá lugar en las dependencias de la Consejería de Economía y Hacienda, en la primera sesión que se celebre una vez finalizado el plazo de presentación de proposiciones. Se comunicará oportunamente a los interesados.

Mérida, 22 de septiembre de 1994. El Secretario General Técnico. José María Ramírez Morán.
